

## **RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE JULIO DE 2026**

### **Toledo**

- El rector **agradeció** a quienes han dejado de formar parte del Consejo de Gobierno desde la última sesión y dio la **bienvenida** a las personas recientemente incorporadas.
- En nombre de todo el Consejo de Gobierno, expresó sus **condolencias** por el fallecimiento de **D. José Luis Rodríguez Bautista**, estudiante del Grado de Ingeniería Mecánica en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén; **D.ª Eva María Prior Ruiz**, personal técnico, de gestión y de administración y servicios jubilada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real; y **D.ª Cecilia Gerada Gómez**, personal técnico, de gestión y de administración y servicios jubilada de la Facultad de Educación de Albacete.
- **Felicitó** a:
  - **D.ª Gloria Patricia Rodríguez Donoso**, catedrática de la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Ciudad Real, quien ha recibido *ex aequo* el *X Premio Julio Peláez a Científicas con Liderazgo Cívico*, que reconoce la excelencia profesional, el compromiso social y la capacidad de liderazgo de mujeres científicas.
  - **D.ª Ana Josefa Soler Valls**, catedrática y directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología, galardonada en la II edición de los *Premios Agro Excelentes*, en la categoría de Premio Extraordinario, como referente académica e investigadora de temas agro, tanto en Castilla-La Mancha como en España.
  - Las **personas galardonadas** en los *Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha 2025*, entregados en Marchamalo el 10 de abril:
    - Trayectoria Investigadora e Innovación: **D. Francisco José Quiles Flor** y **D.ª Blanca Rosa Manzano Manrique**.
    - Investigación e Innovación:
      - **D.ª María Rosario García Huertas** (Arte y Humanidades).
      - **D.ª María Soledad Pérez Coello** (Ciencias).
      - **D. Luis María Alegre Durán** (Ciencias Sociales y Jurídicas).
      - **D. Justo Lobato Bajo** (Ingeniería y Arquitectura).
    - Investigación e Innovación Joven:
      - **D. Mario Gutiérrez Tovar** (Ciencias).
      - **D.ª Eva María Galán Moya** (Ciencias de la Salud).
      - **D. Javier Miranzo Díaz** (Ciencias Sociales y Jurídicas).
      - **D. Antonio de Lucas Consuegra** (Ingeniería y Arquitectura).
    - Mujer investigadora: **D.ª Beatriz Cabañas Galán**.
    - Grupo de Investigación: el **Grupo de Investigación FOTOAIR**.
    - Divulgación científica: **D. Alberto Nájera López**.
    - Transferencia del conocimiento: **Grupo IGOLD**.
    - Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios: **D. Carlos Rivera Cabanillas**.
  - El **Instituto de Desarrollo Regional (IDR)**, reconocido con la Insignia de Oro por las Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha por la labor que viene desarrollando en favor del cooperativismo y del sector agroalimentario regional.
  - **D. Juan Antonio Aguado**, **D. Javier Vellés** y **D. Juan Alonso Aperte**, profesores de la Escuela de Arquitectura de Toledo, a quienes la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), en colaboración con ONU-Hábitat, ha otorgado una mención especial por su proyecto *Estabilización del sistema de cuevas urbanas antropogénicas en Tomelloso (Ciudad Real)*.
  - **D. Alfonso Saiz-López**, egresado en Química por la Universidad de Castilla-La Mancha y profesor de Investigación del CSIC, el cual ha sido uno de los galardonados en los *38 Premios Rei Jaume I*.

- La Fundación del **Jardín Botánico de Castilla-La Mancha**, por haber obtenido el *Premio Regional de Medio Ambiente 2026*, en la modalidad de Medio Natural y Biodiversidad.
- **D.ª Azahara Cañedo Ramos**, delegada del rector para la comunicación audiovisual, designada por mayoría absoluta nueva directora de la Radio Televisión del Principado de Asturias.
- **D. Pablo Ferrandis Gotor**, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología y director del Jardín Botánico de Castilla-La Mancha, quien ha sido elegido presidente de la Asociación Ibero-Macaronésica de Jardines Botánicos, red formada por 37 jardines botánicos de España, Portugal y Gibraltar.
- **D. Juan Carlos López López**, catedrático de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, el cual ha tomado posesión como decano-presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones.
- **D. Cristian Gortázar Schmidt**, catedrático de Sanidad Animal en el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, quien ha recibido el *Premio Animal's Health* por sus contribuciones al estudio y control de enfermedades compartidas entre la fauna silvestre, los animales domésticos y las personas.
- El **Área de Recursos Humanos** que ha sido distinguida, por el Gobierno de Castilla-La Mancha, en los XV premios de Excelencia y Calidad en los Servicios, con el diploma de Mención Especial en la modalidad de *Mejores Prácticas de Gestión Interna*.
- Toda la comunidad universitaria, por la concesión a la **Universidad de Castilla-La Mancha** de los siguientes reconocimientos:
  - El **Sello de Calidad en Ediciones Académicas CEA-APQ**, en la convocatoria de 2025, por la publicación de la monografía *Comunicación y territorio. Desafíos para un futuro social sostenible*.
  - La **Placa al Mérito Regional**, en el acto institucional del Día de Castilla-La Mancha 2026, en reconocimiento a sus 40 años de trayectoria al servicio de la formación, la investigación y el progreso de la región.
  - El **Galardón de Administración Pública** en los *Premios Solidarios* del Grupo Social ONCE Castilla-La Mancha 2026.
- Por último, la **Universidad de Castilla-La Mancha** ha asumido la **presidencia semestral del Grupo de Universidades (G-9)**, relevando a la Universidad de Zaragoza.

## 1 Economía y Planificación Estratégica

- El vicerrector **informó** sobre:
  - La situación actual en la que se encuentra el Plan Estratégico UCLM2030, señalando que está programada una reunión de la Comisión de Estrategia en septiembre para revisar el borrador.
  - Las principales conclusiones del *Informe traslados y titulaciones 2026*, en el que se ha analizado la evolución de la tasa de retención de los estudiantes que realizan la PAU en Castilla-La Mancha desde 2022, destacando que dicha tasa de retención se ha incrementado en cinco puntos, observándose un cambio de tendencia en la calificación de la PAU, que incide positiva y significativamente en la probabilidad de matricularse en la UCLM.
- Se **aprobaron**:
  - Las [Cuentas Anuales 2025 de UCLM Emprende, SLU](#).
  - Las [Cuentas Anuales 2025 de la UCLM](#).

## 2 Vicerrectorado de Política Internacional y Alianzas Globales

- El vicerrector **informó** sobre:
  - La **alianza europea de universidades COLOURS**, de la que forma parte la UCLM, destacando que en abril tuvo lugar la evaluación intermedia por parte de la Comisión Europea, habiéndose obtenido una evaluación global positiva, al haber alcanzado la mayoría de objetivos e hitos del programa. Igualmente, invitó a la comunidad universitaria a inscribirse en el Colours Cohub.
  - La concesión de 6 estancias en el **Real Colegio Complutense en Harvard**: cuatro estancias para PDI y dos estancias predoctorales, así como de la próxima convocatoria de estancias postdoctorales 2+2.

### Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | [secretaria.general@uclm.es](mailto:secretaria.general@uclm.es)

- **Movilidad:** destacó que el número total de movilidades en el curso 2025-2026 ha sido de 1.642 (754 salientes y 888 entrantes)
  - **Proyectos de Aprendizaje Internacional Colaborativo Online (COIL):** en el curso 2025-2026 se han impartido 32 asignaturas COIL, estando ya previstas para el curso 2026-2027 un total de 75 asignaturas.
  - El programa de **Atracción, Desarrollo y Retención del Talento (ADRIT)**, señalando que han estado implicados 20 estudiantes, procedentes de seis países distintos, con la participación de 8 centros. Además, destacó que la UCLM participará en 2027 en la organización en Almagro del Festival Internacional de Teatro Escolar en español.
  - En cuanto al programa **Study Abroad**, destacó que se han organizado 4 cursos, con un total de 77 estudiantes participantes.
  - **Centro de Lenguas**, indicó que han sido 2.387 el número total de personas matriculadas en las actividades organizadas por el mismo (1.265 en pruebas de nivel de idioma, y 1.112 en los 63 cursos organizados).
  - **Instituto Confucio:** han sido 376 los estudiantes matriculados, habiendo sido 53 los exámenes oficiales (H5K, H5KK y YCT) realizados.
  - En materia de **Promoción**, se ha asistido a 8 ferias internacionales, habiendo sido 4 los países visitados, con un total 969 estudiantes interesados atendidos. Además, se aprovechó para realizar labores de **networking**, con un total de 52 universidades conectadas. Además, se han firmado 36 nuevos convenios internacionales (no erasmus) entre septiembre 2025 y mayo 2026.
  - **Proyectos Internacionales:** destacó que actualmente tenemos un total de 15 proyectos Erasmus+ en ejecución, de los cuales 13 son proyectos KA2 y 2 son proyectos Jean Monnet, siendo el total gestionado por la UCLM: 3.142.181,05 €. Además, indicó que en el marco del Programa MESCOT se han efectuado un total de 105 movilidades, mientras que han sido 67 las movilidades recibidas en relación con la Fundación Carolina.
  - Las retribuciones del Personal Laboral Técnico de Internacionalización para el año 2026.
  - El **Plan Propio de Internacionalización**, desglosando las cuantías de las distintas partes que forman parte del mismo, suponiendo un total de inversión de 1.179.685,91 €.
- Se **aprobaron:**
    - El [Procedimiento específico y requisitos de admisión temprana a las enseñanzas oficiales de Grado de la Universidad de Castilla-La Mancha de estudiantes internacionales](#).
    - Las [Instrucciones del Vicerrectorado de Política Internacional y Alianzas Globales para la gestión y participación en proyectos internacionales](#).

### 3 Estudiantes y Empleabilidad

- La vicerrectora **informó** sobre:
  - **Acceso y Admisión a estudios de grado:** las Pruebas de Acceso a la Universidad (mayores 25 y 45 años) se celebraron los días 14 y 15 de abril, con una tasa de aprobados, respectivamente del 49,5 % y del 59 %, muy similares a las del curso anterior. En cuanto a la convocatoria ordinaria de la PAU, señaló que participaron 9.984 estudiantes, con resultados muy positivos, obteniendo un 97,01 % de aprobados en la fase obligatoria, siendo la calificación media 6,9 en la misma, experimentando un ligero aumento respecto al año anterior. Por lo que se refiere a la convocatoria extraordinaria de la PAU, la tasa de aprobados ha sido del 79,29 %, siendo la nota media de los exámenes obligatorios de 5,13. Por último, refirió que el número de estudiantes que solicitan adaptaciones ha seguido incrementándose.
  - En cuanto al calendario de preinscripción y matrícula, señaló que el 3 de julio se cerró el plazo de preinscripción, estando previsto para el 9 de julio la publicación de los resultados de los estudiantes admitidos para que puedan empezar las matrículas a partir del 10 de julio. Añadió que habrá un total de 7 readmisiones. Por último, anunció las fechas provisionales de la PAU para el próximo año 2027: 7, 8 y 9 de junio (convocatoria ordinaria) y 28, 29 y 30 de junio (convocatoria extraordinaria).
  - **Movilidad SICUE:** señaló que 156 estudiantes de la UCLM realizarán movilidad SICUE a otras universidades del país el próximo curso 2026-2027, mientras que la UCLM recibirá a 43 estudiantes. Como

novedad para dicho curso, destacó que está previsto que los estudiantes puedan solicitar las becas *Luisa de Medrano*, con ayudas de hasta 900 euros al mes.

- **Convocatorias de becas, ayudas y premios:** se han resuelto diferentes convocatorias, destacando la Beca Santander Excelencia 360°, que reconoce y premia tanto la excelencia académica como la formación integral de estudiantes universitarios. Igualmente, señaló que permanecen abiertas las siguientes convocatorias: a) 148 becas Santander ayuda a prácticas; b) 40 becas Santander de ayuda económica para estudiantes de grado excelentes; y c) la beca Santander Equality.
  - **Empleabilidad / Orientación:** destacó que dentro del programa Aula Empleo (desarrollado en colaboración con Globalcaja) se han celebrado 33 charlas, participando 322 estudiantes. Además, se ha prestado orientación individual a 160 estudiantes y egresados, habiéndose desarrollado 23 jornadas de orientación profesional, alcanzando a 1.440 estudiantes. Indicó, también, que el programa Activa Talento ha permitido formar a 40 jóvenes, logrando la inserción laboral de más de la mitad de quienes lo finalizaron. Anunció que el próximo curso, el programa Generación Talento, en colaboración con la Fundación Princesa de Girona, ofrecerá a 10 estudiantes la oportunidad de reforzar su empleabilidad mediante el desarrollo de competencias transversales especialmente demandadas en el mercado laboral.
  - **Prácticas externas:** señaló que en este curso se han asignado 36 prácticas del programa UCLM Rural, así como 10 del programa Campus Rural. En cuanto a las becas convocadas por la Fundación ONCE, han sido concedidas 5. También informó que durante este curso 6.950 estudiantes han realizado prácticas curriculares y 711 han llevado a cabo prácticas extracurriculares, gracias a los 5.551 convenios activos.
  - **Emprendimiento:** destacó la participación de la UCLM en el programa de emprendimiento Santander Explorer X, tanto en la primera edición (ya finalizada), como en la segunda, que se desarrollará después del verano.
- Se **aprobó:**
    - Los [Parámetros de ponderación para estudiantes que superen la Prueba de Acceso a la Universidad \(PAU\). Cursos académicos 2027-2028 y 2028-2029.](#)

#### 4 Posgrado y Formación Permanente

- El vicerrector **informó** sobre:
  - La tramitación en el CEP, durante el curso 2025-2026 de una **oferta formativa** integrada por **485 títulos propios** (235 de ellos primeras ediciones), que cuenta actualmente con **4.637 estudiantes**. De esta oferta, más del 75 % corresponden a títulos *e-learning* (245 de modalidad online y 122 de modalidad semipresencial).
  - La firma de **7 convenios** con instituciones tanto públicas como privadas para la impartición de títulos propios.
  - La gestión de las Pruebas de Competencias Digitales, que han permitido acreditar los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 del marco *DigComp*.
  - El programa de microcredenciales, en cuyo marco se recibieron 362 propuestas y se desarrollaron **305 acciones formativas**. En total, se certificaron **6.596 microcredenciales universitarias**, superando ampliamente el objetivo ministerial fijado en 714. Asimismo, se suscribieron 12 convenios y empresas colaboradoras participaron en 40 acciones formativas. El programa facilitó, además, el acceso de colectivos vulnerables mediante becas del 100 %, reforzando el compromiso de la UCLM con la inclusión y la igualdad de oportunidades.
  - El avance de la campaña de promoción de Títulos Propios para el curso 2026-2027.
- Se **aprobó:**
  - La [Oferta de plazas de Enseñanzas Propias para el curso 2026-2027.](#)
- Se **aprobaron** los siguientes **títulos propios**:
  - [Máster de Formación Permanente en Gestión clínica de unidades ERCA](#) (MFPGCUERCA-1).

- > [Máster de Formación Permanente en MSc in Artificial Intelligence and Biomedical Innovation / Inteligencia Artificial e Innovación Biomédica](#) (MFPMSCAIB-1).
- > [Especialista en Argumentación y Constitución](#) (ESARYCO-1).
- > [Experto en Planificación, Gestión y Control de la Contratación Pública](#) (EXPGCCP-1).
- > [Experto en Fiscalidad Digital y Derechos del Contribuyente](#) (EXFDDCY-1).

## 5 Innovación, Coordinación y Desarrollo Institucional

- La vicerrectora **informó** de:
  - > La firma de 160 contratos artículo 60 LOSU, y diversos convenios de colaboración y convenios marco, alcanzando un volumen económico cercano a 1,6 millones de euros.
  - > Los resultados obtenidos en materia de protección de los resultados de la investigación, entre los que figuran registros de propiedad intelectual, software, diseños industriales, modelos de utilidad y solicitudes de patente.
  - > La creación de tres nuevas Cátedras Universidad-Empresa, la renovación de otras dos y la renovación de dos Aulas Universidad-Empresa, señalando que estas actuaciones junto con los convenios de mecenazgo y las donaciones recibidas han supuesto una movilización global de recursos próxima a los 876.430 euros.
  - > El impulso al emprendimiento basado en conocimiento, indicando que se estaba realizando el seguimiento de los proyectos de spin-off en distintas áreas científicas y tecnológicas.
  - > La reunión mantenida con el gobernador del Banco de España y las líneas de colaboración abiertas a raíz de dicho encuentro.
- Se **aprobó**:
  - > La [creación de la Empresa de Base Tecnológica \(Spin-off\): "GgBee"](#).

## 6 Estudios, Calidad y Acreditación

- El vicerrector **informó** acerca de:
  - > La obtención de informes definitivos de ANECA para la **renovación de la Acreditación** conforme al RD822/2021 de las siguientes titulaciones:
    - Grado en Química.
    - Grado en Ingeniería Química.
    - Grado en Turismo.
    - Grado en Medicina.
    - Máster Universitario en Investigación Química.
    - Máster Universitario en Investigación en Psicología Aplicada.
    - Máster Universitario en Crecimiento y Desarrollo Sostenible.
    - Máster Universitario en Fisioterapia en Disfunciones del Suelo Pélvico.
  - > Los títulos que se presentan a la convocatoria **MONITOR-2026 de ANECA**:
    - Grado en Educación Social.
    - Grado en Enfermería.
    - Grado en Ingeniería de Edificación.
    - Grado en Logopedia.
    - Grado en Maestro en Educación Infantil.
    - Grado en Maestro en Educación Primaria.
    - Grado en Terapia Ocupacional.
    - Grado en Trabajo Social.
    - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
    - Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.
    - Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica.
    - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
  - > La obtención de **informe favorable de ANECA de las modificaciones de las siguientes titulaciones conforme al RD 822/2021**, cuya implantación tendrá lugar en el curso 2027-2028:

### Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | [secretaria.general@uclm.es](mailto:secretaria.general@uclm.es)

- Grado en Ingeniería Eléctrica.
  - Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
  - Grado en Ingeniería Mecánica.
  - Máster Universitario en Energías Renovables (Dual).
  - La obtención de un **informe favorable de ANECA de verificación de nueva titulación oficial** conforme al RD 822/2021:
    - Máster Interuniversitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario (implantación 2026-2027).
    - Máster Interuniversitario en Gestión Administrativa (implantación 2027-2028).
  - La **apertura del proceso de elaboración de las Guías-E para el curso 2026-2027.**
  - El **incremento del uso de la aplicación de los Trabajos Fin de Estudios (TFE).**
- Se **aprobaron**:
- El **Compromiso de implantación del Programa de ANECA de acreditación institucional en centros de la UCLM.**
  - La **extinción** de los siguientes títulos oficiales:
    - **Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del Vino.**
    - **Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Larga Duración.**
  - La **renovación de la Comisión de Calidad e Innovación Docente.**

## 7 Gerencia

- El gerente **informó** sobre:
- Los nuevos procedimientos de gestión académica incorporados a la sede electrónica dentro del plan de simplificación y desburocratización administrativa.
  - El nuevo acuerdo marco de renting de vehículos, indicando que se han adjudicado los lotes 3 y 4, correspondientes a vehículos berlina y monovolúmenes, que puede ser utilizado por centros departamentos u otras unidades de gasto, en el caso de que se quiera adquirir un vehículo en esta modalidad.
  - La actualización del procedimiento para el reconocimiento de tramo de carrera profesional horizontal del PTGAS de la UCLM.
  - La mención especial concedida al Área de Recursos Humanos en los XV Premios de Excelencia y Calidad en los Servicios Públicos de Castilla-La Mancha, en la modalidad de *Mejores Prácticas de Gestión Interna*, por el Plan de Acogida y Tutoría del PTGAS de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 8 Universidad Digital

- El vicerrector **informó** sobre:
- El **Plan Renove 2026**: destacó que tiene por objeto racionalizar el parque tecnológico, favorecer la reutilización de equipos y evitar el crecimiento continuado del número total de ordenadores. Los equipos procedentes del Plan Renove 2014 serán retirados, mientras que los correspondientes al Plan Renove 2020 se destinarán a atender necesidades secundarias. Por su parte, los nuevos equipos que resulten sobrantes podrán utilizarse para la dotación tecnológica de aulas, previa solicitud de los centros y mediante facturación interna por el mismo importe de adquisición. En cuanto al grado de ejecución, señaló que alcanza el 94,09 % en los equipos Mac y el 74,64 % en los equipos Windows.
  - **Ciberseguridad**: presentó los datos del Informe INES correspondientes al sistema universitario español en relación con el Esquema Nacional de Seguridad, destacando que ninguna universidad alcanza todavía un nivel de cumplimiento considerado adecuado y que persisten retos generales en certificación, auditorías, formación y concienciación. En lo que respecta a la UCLM en este informe, indicó que la Universidad participa con un sistema de categoría MEDIA, la mayoritaria en el sistema universitario, y que presenta un índice de cumplimiento del 71,38 % y un índice de madurez del 64,88. Así mismo, dio cuenta de la puesta en marcha del Centro de Operaciones de Seguridad, orientado a la monitorización continua

y a la detección y gestión centralizada de amenazas e incidentes. Destacó, además, la elevada estabilidad de los servicios críticos y la gestión de 514 incidentes de ciberseguridad durante 2025.

- **Situación del almacenamiento Cloud:** indicó que tanto Microsoft como Google han establecido límites de consumo y que, a partir del curso 2027-2028, el exceso de almacenamiento deberá adquirirse en paquetes de 10 TB, con un coste anual de 3.372 euros más IVA por cada uno de ellos. Añadió que, con el licenciamiento actual, la UCLM dispone de 463 TB de almacenamiento, si bien en febrero de 2026 superaba dicho límite en 540 TB. Por este motivo, se han adoptado distintas medidas de contención, entre ellas la activación del archivado del correo electrónico; la eliminación de cuentas sin uso o deshabilitadas durante más de dos años; el establecimiento de un límite interno de 100 GB por usuario en OneDrive, ampliable previa petición justificada; y la eliminación, con aviso previo a sus propietarios, de los equipos de Microsoft Teams sin actividad durante el último año.
- **Servicios de comunicaciones unificadas:** informó de la evolución del contrato de comunicaciones 2025-2030 y del Plan de Infraestructuras TIC. En la red de datos, destacó la mejora de la red Toletum mediante la ampliación del ancho de banda y el acceso con dos operadores, así como la incorporación al contrato de nuevas sedes en Talavera de la Reina y en el Campus Sanitario de Ciudad Real. En relación con la red cableada, explicó que se están implantando medidas de seguridad en el acceso, coordinadas con el Plan Renove, de forma que el equipo se autentica al conectarse a la red. Asimismo, informó del incremento del ancho de banda por puesto de usuario y de la sustitución de 343 equipos de electrónica de red fuera de soporte, con la previsión de completar su renovación antes de finalizar el año. En relación con la red inalámbrica, anunció la sustitución de 884 puntos de acceso fuera de soporte por nuevos equipos con capacidad *Wi-Fi 7*. Finalmente, dio cuenta de las actuaciones de renovación del cableado estructurado previstas para el verano en distintos edificios, en coordinación con la OGI.
- **Licenciamiento de comunicaciones unificadas:** informó de la incorporación de servicios basados en inteligencia artificial y de la posibilidad de utilizar *Copilot* para Microsoft 365 con distintos modelos, entre ellos *GPT*, de *OpenAI*, y *Claude*, de *Anthropic*. Señaló que las unidades podrán adquirir licencias de *Copilot* con cargo a sus respectivas orgánicas, con un coste aproximado de 11,90 euros más IVA, sin necesidad de tramitar una nueva licitación.
- **Nueva appUCLM:** señaló que la nueva aplicación ha sido desarrollada en colaboración con Globalcaja y Netberry. Indicó que el objetivo inicial era publicar una primera versión para la campaña de acceso 2026/27, incorporando las funcionalidades de mayor uso de la aplicación anterior e incluyendo nuevas funcionalidades, como la consulta de la nota de la PAU y la consulta del estado de la preinscripción.
- **Licencias de software:** destacó la adquisición, sin coste durante tres años, de *Kahoot!* a través del Programa UniDigital. Asimismo, informó de la contratación de la licencia de Matlab, por un importe de 210.100,23 euros para un periodo de tres años; de *Overleaf*, por 57.225,74 euros y con la misma duración; y de la nueva solución antiplagio *StrikePlagiarism*, adjudicada por 36.300 euros más IVA. Además, dio cuenta de la nueva licitación de Adobe para el curso 2026-2027, que supone un incremento considerable del coste e incluye licencias de Acrobat y Acrobat Studio, así como de Creative Cloud para PTGAS, PDI y estudiantes.
- **Seguimiento de servicios TIC:** indicó que existen 61 aplicaciones con soporte al desarrollo, al que se dedica un volumen aproximado de 11.500 horas anuales. En cuanto al soporte a usuarios, informó de que durante 2026 se habían cerrado 10.368 *tickets* del Área TIC, de los cuales 94 habían recibido una valoración insatisfactoria. El tiempo medio de primera respuesta se situó en 122 minutos y el de resolución, por debajo de las 24 horas.
- **Formación y certificación en competencias digitales:** recordó que el programa de formación y certificación en competencias digitales (conforme al Marco Europeo DigComp) ha combinado formación específica en niveles A1 a C2 y pruebas de acreditación con validez para el programa DOCENTIA y los Contratos-Programa. La certificación se ha desarrollado en el contexto del convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la UCLM para el desarrollo de las competencias digitales de la sociedad que ha permitido la gratuidad de las pruebas de acreditación. Dichas pruebas se han llevado a cabo en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina, Toledo y Guadalajara, con un calendario del 23 de marzo al 30 de junio, con un total de 61 jornadas y una extensión durante el mes de julio fuera de lo

programado inicialmente. Los resultados globales han sido de 2.039 personas inscritas, 1.711 asistentes y 1.379 aprobados, lo que equivale al 81 % de las asistentes.

## 9 Profesorado y Desarrollo Profesional

- La vicerrectora **informó** sobre:
  - Las convocatorias de Profesor Ayudante Doctor (84 plazas), indicando que se encuentran en fase de baremación tras la publicación de las listas definitivas.
  - La convocatoria de Profesorado Asociado (43 plazas), la cual cuenta ya con lista definitiva, mientras que la de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud (208 plazas) ha publicado sus listas provisionales.
  - Las convocatorias de cuerpos docentes universitarios, destacando su agilización, pues en apenas tres meses desde su publicación en el BOE de las últimas, todas han sido ya resueltas, de tal manera que un total de 144 profesores han estabilizado su posición como titulares de universidad o han promocionado como catedráticos, debiendo ponerse de relieve los cortos plazos de desarrollo de dichas plazas.
  - Se ha completado la gestión de las renovaciones del profesorado asociado LOU.
  - Se ha mejorado la aplicación de profesorado sustituto, digitalizando los procedimientos para hacerlos más ágiles, eficientes y transparentes.
  - La puesta en marcha de una convocatoria extraordinaria de ayudas para estancias en universidades y centros de investigación, priorizando al profesorado ayudante doctor.
  - Se han resuelto las evaluaciones de sexenios y quinquenios, incorporando sus efectos a los expedientes y nóminas.
  - En el marco del Plan de Formación del PDI 2026-2027 se reforzará la formación en prevención de riesgos laborales, competencias digitales e inclusión. Igualmente, se ha elaborado una guía de accesibilidad cognitiva y se cuenta con el apoyo de servicios especializados para favorecer la adaptación docente a las necesidades del estudiantado.
  - La implantación de una nueva aplicación de Gestión Integrada de Permisos y Licencias (GIP), que simplifica y agiliza la tramitación de las solicitudes.
- Se **aprobaron**:
  - Los [cambios de adscripción de área de conocimiento](#).
  - La [comisión de servicios de PDI para el curso 2026-2027](#).
  - Los [nombramientos como Colaboradores/as Honoríficos/as](#).
  - Los [nombramientos como Profesorado Emérito](#).

## 10 Política Científica

- El vicerrector **informó** acerca de:
  - El **Plan Propio de Investigación**, destacando los siguientes datos relativos a sus convocatorias:
    - Convocatoria de ayudas a Revistas Científicas 2026: se han concedido 9 ayudas, por un importe de 30.000 €.
    - Convocatoria de Adaptación y Mejora de Equipos Científicos 2026: se han resuelto el primer y segundo plazo, con 75 ayudas concedidas, por un importe de 482.999,72 €. Permanece abierto el tercer plazo de solicitudes, con un máximo financiable de 140.000 €.
    - Convocatoria de Adaptación y Mejora de Equipamiento Científico destinada a servicios de apoyo a la investigación (SAIC's): el segundo plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta septiembre, con un máximo financiable de 60.000 €. El plazo de presentación el primer plazo acabó en junio.
    - Convocatoria del 2025 mediante expresiones de interés por parte de Institutos y Centros de Investigación para la adquisición de equipamiento científico para la realización de investigación aplicada con orientación empresarial, cofinanciadas en 85 % con Fondos Feder: se ha publicado la resolución provisional, con 23 ayudas concedidas, y un importe financiable total de 4 millones de euros. Solicitó celeridad, en la medida de lo posible, en la ejecución de dichas ayudas.

### Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | [secretaria.general@uclm.es](mailto:secretaria.general@uclm.es)

- > Las **convocatorias de Proyectos de Investigación** de diversos ámbitos:
  - **Nacionales:**
    - Convocatoria de AEI Convocatoria Proyectos de I+D Internacionales Bilaterales con organismos asiáticos: 4 solicitudes presentadas.
    - Convocatoria Redes de Investigación 2026: la UCLM coordina 2 solicitudes y participa en 40 externas.
    - Convocatoria AEI para incentivar de la carrera investigadora: 1 ayuda concedida por importe de 198.627 €.
    - Programa de Personal Experto Destacado: se ha enviado una solicitud.
  - **Otras convocatorias:**
    - Ramón y Cajal: en fase de incorporación.
    - Juan de la Cierva: se han seleccionado 6 candidatos/as.
    - Personal Técnico de Apoyo: 2 candidatos/as seleccionados/as.
    - FECYT: 8 ayudas concedidas por un importe de 132.500 €. El plazo de las ayudas FECYT permanecerá abierto hasta septiembre de 2026.
    - Convocatoria de Subvenciones para la realización de proyectos de investigación en sector apícola y sus productos: concedida 1 ayuda por un importe de 147.840,99 €.
  - **Regionales:** se ha publicado la convocatoria de proyectos regionales, con un importe de 10 millones de euros, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el 27 de julio, siendo el plazo interno el 21 de julio.
  - **Europeos:** existen 51 proyectos en marcha o concedidos, que suponen un total aproximado de 16,18 millones de euros.
  - **Becas y contratos:** se han efectuado 831 convocatorias de contratos con cargo a proyectos, de las cuales 751 están resueltas.
  - **Reacreditación del sello HRA:** informó que el 6 de julio se recibió la visita de los evaluadores europeos, quedando a la espera de su informe final que llegará en los próximos meses.
- > **Escuela Internacional de Doctorado:** destacó la próxima finalización de su proceso de acreditación institucional y la celebración, durante el mes de mayo, del curso «Ciencia Abierta y Ciudadana». Asimismo, informó de la celebración, del 17 al 19 de junio en el campus de Cuenca, de las XIII Jornadas Doctorales y las VIII Jornadas de Divulgación del Grupo 9 de Universidades. Finalmente, señaló que, hasta la fecha, se han defendido 200 tesis doctorales y se han suscrito tres convenios de cotutela internacional.
- > **Unidad de Cultura Científica:** el 28 de abril tuvo lugar la final del programa *Tesis en tres minutos. 3MT® 2026 UCLM*, en el que participaron 12 finalistas. Igualmente, se participó en la Feria de Ciencia Rural celebrada en Villares del Saz (Cuenca). Por último, destacó que los debates *The Conversation* tiene lugar de manera continuada, basándose en entrevistas online en los IES de Castilla-La Mancha.
- > **Biblioteca Universitaria y Apoyo a la Investigación:** señaló que se han realizado 77.219 préstamos durante 2026. Igualmente, se han firmado numerosos *Acuerdos transformativos (Read & Publish)*, con una inversión de 705.255 €. En cuanto a los cursos web de competencias, se han matriculado 2.342 estudiantes. Por lo que se refiere al Servicio de Apoyo a la Investigación, éste ha resuelto más de 633 casos. Por último, se han promovido diversas actividades culturales como exposiciones y clubs de lectura, habiendo sido la UCLM la sede de la XXXIII Conferencia Anual de REBIUN y del XXI Workshop de Proyectos Digitales, con un total de 263 asistentes.
- > **La participación en proyectos externos:** informó sobre que la UCLM mantiene su compromiso con la colaboración científica entre universidades y organismos de investigación, especialmente a través de redes, consorcios, proyectos de colaboración internacional, proyectos público-privados y proyectos coordinados. No obstante, señaló que considera necesario que estas colaboraciones preserven también los intereses estratégicos de la institución; por ello, indicó que la vía preferente para canalizar estas colaboraciones ha de ser la participación en proyectos coordinados, en los que la UCLM asuma al menos un subproyecto. Esta fórmula permite mantener la cooperación científica entre equipos, pero garantizando que los recursos, indicadores y retornos derivados de la actividad desarrollada por nuestro personal investigador reviertan también en la UCLM.

- Se **aprobaron**:
  - > La **supresión** de los centros de investigación:
    - [Instituto Botánico.](#)
    - [Centro Regional de Estudios del Agua.](#)
  - > La [renovación de la Comisión de Investigación.](#)

## 11 Secretaría General

- Se **aprobó**:
  - > El [cambio de denominación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.](#)

## 12 Rector

- La delegada del rector para políticas de igualdad **informó** sobre:
  - > La **Evaluación del I Plan de Igualdad**, a través de una **auditoría externa**, destacando los siguientes aspectos:
    - Recoge un análisis técnico y cualitativo que tiene por objeto **evaluar** el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por la institución, **identificar las fortalezas** de nuestra estructura organizativa y **señalar**, con rigor, **aquellas áreas** donde persisten inercias o resistencias culturales.
    - Cuantifica la realización de sus medidas y analiza el impacto que estas han podido tener en la situación actual de la Igualdad en la UCLM, para permitir orientar las estrategias a seguir para el II Plan.
    - Las principales conclusiones obtenidas han sido:
      - Balance global muy favorable en el nivel de ejecución. De las 85 medidas planificadas originalmente, se han completado con éxito un 73 %, y un 20 % está en fase de ejecución parcial, lo que revela que más del 90 % de las acciones del Plan fueron activadas, quedando únicamente un 7 % en situación de no ejecutadas.
      - Acertada adecuación normativa.
      - Los mayores índices de estancamiento o resistencia se han concentrado en las dinámicas tradicionales de la carrera académica y laboral.
      - El I Plan de Igualdad careció de una estructura metodológica en cascada, al no contar con objetivos estratégicos y operativos explícitos.
      - Se valora de forma muy positiva el esfuerzo de la Unidad de Igualdad y Diversidad para permear en la estructura de la UCLM.
      - El I Plan de Igualdad se diseñó sin una memoria económica vinculante por ejes, lo que provocó que muchas acciones dependieran de la voluntad política puntual o de partidas genéricas, en lugar de contar con una financiación estructural específica.
- El rector **informó** sobre:
  - > La **Asamblea General Extraordinaria de CRUE de 19 de mayo de 2026**, donde fue elegido presidente de CRUE con el 81 % de los votos.
  - > **Reunión con la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades**, de 9 de junio de 2026, destacando las siguientes cuestiones tratadas en la misma:
    - Cumplir el objetivo compartido establecido por la LOSU de destinar, como mínimo, el 1 % del producto interior bruto a la financiación pública del sistema universitario público, al considerar que, sin una inversión suficiente, resulta inviable su plena implementación. Asimismo, solicitó un calendario aproximado que permita conocer la senda prevista para alcanzar dicho porcentaje, teniendo en cuenta las actuales diferencias territoriales en materia de financiación universitaria. A este respecto, señaló que correspondería al Gobierno de España contribuir a corregir esos desequilibrios y a las comunidades autónomas garantizar la progresiva consecución del objetivo del 1 %.

### Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | [secretaria.general@uclm.es](mailto:secretaria.general@uclm.es)

- La preocupación por la falta de convocatoria del sexenio de transferencia.
- La deuda de aproximadamente 60 millones de euros existente con el sistema universitario público como consecuencia de la modificación de la Ley de la Ciencia en agosto de 2022, la cual introdujo las indemnizaciones por final de los contratos pre y postdoctorales, con el agravante de que en las convocatorias posteriores no se ha incrementado la cuantía para la indemnización hasta la convocatoria de este año.
- > La movilidad nacional volverá a tener financiación para el próximo curso. Se ha informado de una convocatoria dotada con 19 millones de euros, con ayudas de aproximadamente 8.100 € para estudiantes que hagan el curso completo, las cuales además serán compatibles con todas las modalidades de beca general, si bien su convocatoria tendría lugar en febrero de 2027 según informa el Ministerio de Universidades.
- > **Pleno del Consejo de Universidades (9 de junio):**
  - Se informó de 5 nuevos Reales Decretos, que se espera que sean publicados en septiembre:
    - Real Decreto de Reconocimiento y Verificación Académica y Profesional de las titulaciones oficiales obtenidas en sistemas universitarios extranjeros.
    - Real Decreto de Ámbitos y Especialidades.
    - Real Decreto de Acreditación a nivel estatal por parte de ANECA para el Profesorado Permanente Laboral.
    - Real Decreto del Estatuto del Estudiantado.
    - Real Decreto del nuevo Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
  - Se aprobó el nombramiento de un nuevo patrono de FECYT: el rector de la Universidad de Barcelona.
  - La modificación del RD 822/2021, donde se indicó que va bastante avanzada y se confirmó que los TFGs serán voluntarios para la universidad, no para los estudiantes, salvo en las ingenierías, donde se mantendrían como obligatorios.
- > **Reunión de la Asamblea General de Rectores y Rectoras del G9 (Cuenca, 2 y 3 de julio):** para este mandato semestral, que corresponde a la UCLM, se aprobaron dos propuestas:
  - Solicitar la organización en 2027, como G-9, de los Campeonatos de España Universitarios, con un reparto de modalidades deportivas por universidades.
  - Analizar cuál sería el marco jurídico más adecuado para como G-9 tener un centro en el extranjero.
- Se **aprobaron:**
  - > La [modificación del Reglamento de creación y funcionamiento del Centro de Atención Podológica de la UCLM.](#)
  - > La [modificación de las tarifas del Centro de Atención Podológica de la UCLM.](#)